



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA  
Ministerio de Minería y Metalurgia

INF. UAI N° 015/2018

**RESUMEN EJECUTIVO**

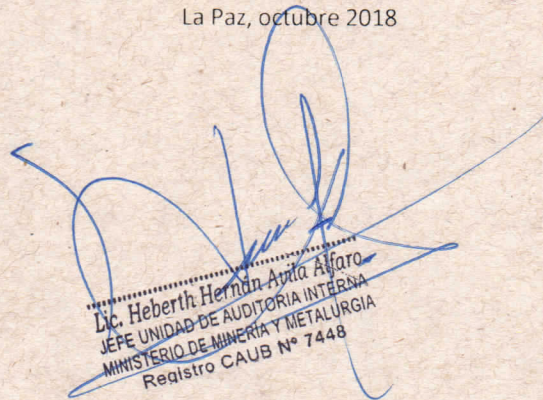
Informe INF. UAI N° 015/2018, correspondiente al Primer Seguimiento a la implantación de la recomendación expuesta en el Informe INF/AI/CI N° 001/2017 emergente del Relevamiento de Información Específica sobre los Hallazgos N° 3, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, emergentes del Informe INF.UAI. N°013/2010 referente a la Auditoria Especial de Recursos y Gastos al Programa APEMIN II correspondiente a la gestión 2009.

El objeto del Primer Seguimiento es el Informe INF/AI/CI N° 001/2017 emergente del Relevamiento de Información Específica sobre los Hallazgos N° 3, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, emergentes del Informe INF.UAI. N°013/2010 referente a la Auditoria Especial de Recursos y Gastos al Programa APEMIN II correspondiente a la gestión 2009, así como los documentos que sustentan la implantación de la recomendación.

El objetivo del Primer Seguimiento es evaluar la implantación de la recomendación expuesta en el Informe INF/AI/CI N° 001/2017 emergente del Relevamiento de Información Específica sobre los Hallazgos N° 3, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, emergentes del Informe INF.UAI. N°013/2010 referente a la Auditoria Especial de Recursos y Gastos al Programa APEMIN II correspondiente a la gestión 2009.

Como resultado del Primer Seguimiento realizado, se ha establecido que la recomendación Ha sido Cumplida equivalente al 100%.

La Paz, octubre 2018

  
Lic. Heberth Hernán Ayta Alfaro  
JEFE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA  
MINISTERIO DE MINERIA Y METALURGIA  
Registro CAUB N° 7448